

Boletín No. 005



Foto: CES Multimedia

### **En Medellín construyen Diccionario de Lengua de Señas Colombiana con énfasis en la atención en salud**

- *Investigadores de las facultades de Medicina y Fisioterapia de la Universidad CES elaboran el documento con el apoyo de asociaciones de personas sordas del país y el Ministerio de Ciencia y Tecnología.*
- *El Diccionario de LSC incluye 150 nuevas señas y términos en salud para mejorar la comunicación entre los profesionales de la salud y la comunidad sorda.*
- *El catálogo será 100% digital y se construye como una app que incluirá módulos para nombrar a profesionales en salud, medicamentos, partes del cuerpo y asuntos de trámites.*

**Medellín, febrero 24 de 2021.** El Diccionario Lengua de Señas Colombiana (LSC) nace de la investigación de docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Fisioterapia de la Universidad CES de Medellín, y de la necesidad de Asociación Antioqueña de Personas Sordas (Asanso) por incluir nuevas señas para mejorar la atención en salud a la comunidad sorda en el país.

El propósito de este proyecto es concientizar a los profesionales de salud en el estudio de lengua de señas y reconocer que la comunidad sorda tiene el derecho a la comprensión del proceso salud/enfermedad. La implementación de señas fue supervisada y avalada por diferentes asociaciones de sordos en el país, lingüistas y profesionales en salud de la Universidad CES.



*“Este diccionario nació de la deuda que tenía la salud en la atención a la comunidad sorda, brindándoles la posibilidad de que ellos entiendan la enfermedad que padecen por parte del personal salud”,* dijo Sandra Yaned Cadavid Mazo, docente de la Facultad de Medicina.

En las facultades de Fisioterapia y Medicina se diseñaron 150 nuevos términos en señas. Se incorporaron términos para hablar de algunas enfermedades, órganos y ayudas diagnósticas. Siendo un catálogo que especifica términos de salud en general.

El Diccionario se convertirá en una aplicación móvil (app) en la que se podrá consultar las señas que identifican las partes del cuerpo, por medio de un atlas que recrea la figura humana, lo que permite al paciente sordo y al profesional en salud tener conocimiento de ellas. Además, el contenido está dividido por componentes como el psicosocial, cabeza y cuello, tórax, abdomen, ayudas diagnóstica y áreas de la salud.

*“La comunidad sorda fue invitada por la Universidad CES a participar en la creación del Diccionario Lengua de Señas Colombiana (LSC). Hicimos entrevistas por grupos focales, y descubrimos barreras comunes que se presentan en la comunicación entre el personal de salud y la comunidad sorda”,* expresó Roberto Antonio Escobar Orrego, director de Asanso.

Cabe resaltar que el Diccionario LSC por ser digital podrá consultarse en la Editorial CES. También podrá consultarse por medio de una aplicación ayudando al paciente sordo con un atlas del cuerpo humano que contiene el App y que, al realizar zoom en cualquier parte del cuerpo, aparecerá un gif con la seña correspondiente y el concepto dado.

Una segunda pestaña del App tendrá módulos para nombrar a profesionales en salud, medicamentos y asuntos de trámites que contextualice a la comunidad sorda y ayude al personal a la posterior atención en salud.

*“Es un diccionario digital accesible para toda la población. También es una herramienta importante para los profesionales en la salud, porque allí podrán identificar las señas para algunos conceptos que se utilizan normalmente en la atención”,* manifestó Alejandra Lopera Escobar, docente investigadora de la Facultad de Fisioterapia.

El diccionario fue un proyecto apoyado por El Ministerio de Ciencia y Tecnología. Su publicación y difusión final se hará a mediados de 2021.

**Descarga [aquí](#) el kit de prensa (Videos, audios y fotos)**